

JURADO DE ENJUICIAMIENTO

MEMORIA ANUAL

2024



*Jurado de Enjuiciamiento
Corrientes*

Presidente

Dr. Alejandro Alberto Chaín
Dr. Fernando Augusto Niz (Subrogante)

Colegio de Abogados de la 1º Circunscripción Judicial -Corrientes-

Dr. Francisco Nicolás Repetto (Titular)

Colegio de Abogados de la 2º Circunscripción Judicial – Goya

Dr. Blas Atilio Pitton (Titular)

Colegio de Abogados de la 3º Circunscripción Judicial – Curuzú Cuatiá

Dr. Nestor Alejandro Duhalde (Titular)

Colegio de Abogados de la 4º Circunscripción Judicial – Paso de los Libres

Dr. Eduardo Ireneo Ayala Ortiz (Titular)

Colegio de Abogados de la 5º Circunscripción Judicial – Santo Tomé

Dr. José Pablo Ordenavía (Titular)

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la U.N.NE.

Dr. Omar Ulises D’Andrea

Representante de la Honorable Cámara de Senadores

Dr. Diógenes Ignacio González (Titular)

Representante de la Honorable Cámara de Diputados

Dra. Lucía Itatí Centurión (Titular)

Dr. Andrea María Giotta (Titular)

Representante de Magistrados

Dr. Mario Alberto Alegre (Titular)

I. Información para dirigirse al Jurado

Sede: Carlos Pellegrini 934-3400 Corrientes

Secretaría: Carlos Pellegrini N° 934 Piso 1-3400 - Corrientes

Teléfono Celular: 0379- 154825691

Correo electrónico: mariajulianaojeda@juscorrientes.gov.ar

Sitio web: www.juscorrientes.gov.ar-link: Jurado de Enjuiciamiento

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

El Jurado de Enjuiciamiento de la Provincia de Corrientes es un Organismo Constitucional regulado en los art. 197°, 198°, 199°, 200° y 201° de la Constitución de la Provincia de Corrientes la cual desde el año 2007 confirió la facultad de realizar juicio político a todos los jueces e integrantes del Ministerio Público, cuando sean acusados por el Consejo de la Magistratura de Corrientes por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones o la comisión de delito, quedando exceptuados del mencionado juzgamiento los miembros del Superior Tribunal de Justicia y el Fiscal General del poder Judicial de Corrientes.

El Organismo se halla regulado por Ley N°5.858 (B.O.07/08/09), la cual reglamenta el proceso de juicio político así como la composición, organización y funcionamiento. En igual sentido, el Reglamento Interno del Jurado de Enjuiciamiento (B.O.27/08/09) regula lo dispuesto en la anterior norma citada.

Conforme al art. 198° de la Constitución Provincial y 2° de la Ley N°5.848, se halla compuesto por un (1) miembro del Superior Tribunal de Justicia elegido por el cuerpo, que lo preside; un (1) juez , elegido por votación directa de sus pares; un (1) abogado que posea las mismas condiciones requeridas para ser miembro del Superior Tribunal de Justicia, elegido por votación directa de sus pares a través de sus entidades representativas; un (1) profesor titular por concurso de la Facultad de Derecho de una Universidad Pública Estatal, elegida por votación directa de sus pares; dos (2) Diputados de distintos partidos políticos o alianzas y un (1) Senador, elegidos por las Cámaras respectivas por mayoría absoluta de sus miembros. Cada integrante posee su miembro suplente con iguales requisitos.

El cargo de miembro de Jurado de Enjuiciamiento es honorario e irrenunciable y por el término de dos años, continuando en funciones hasta tanto asuman formalmente sus reemplazantes.

Asimismo, de acuerdo al art. 12° de la Ley N° 5.848, el Jurado de Enjuiciamiento cuenta con una Secretaría Permanente que asiste al Cuerpo en el ejercicio de sus funciones y ejerce las tareas actuariales durante el trámite del proceso.

El Jurado de Enjuiciamiento tiene su asiento y sesiona en la Capital de la Provincia de Corrientes, en el Superior Tribunal de Justicia de Corrientes sito en calle Pellegrini N° 934.

ACTUACIONES

1. Actas de Sesiones del Jurado: Total: **Tres (3)**.
2. Total de Expedientes Ingresados al Jurado de Enjuiciamiento durante el año 2024: **Ocho (8)**.

Orden	N° Expte.	Caratula	Fecha de Ingreso
1	124	Representantes ante el Jurado de Enjuiciamiento de Ctes. S/ designación 2024-2026.	12/04/24
2	125	Jornadas Nacionales del FOFECMA Provincia de Jujuy-Solicita Viáticos miembros asistentes.	05/06/24
3	126	Jurado de Enjuiciamiento de Ctes. S/Solicita refuerzo de personal administrativo.	12/06/2024
4	127	Designación de Representantes de Legisladores de Ctes. ante el Jurado de Enjuiciamiento 2024-2026.	23/08/2024
5	128	Dr. Carlos Cesar Alvez S/ Renuncia al cargo de miembro titular por Colegio de Abog. De la 1ra. Circunscripción Judicial.	16/09/2024
6	129	Jornadas Nacionales del FOFECMA XXXVII en la ciudad de La Plata, Bs. As.	01/10/2024
7	130	Honorable Cámara de Senadores de Ctes. designa Representantes ante Jury período 2024-2026.	07/10/2024
8	131	Asamblea Ordinaria-Elección de Autoridades FOFECMA.	13/11/2024
9	132	Informe de Gestión FOFECMA del Jurado de Enjuiciamiento de Corrientes.	11/12/2024

3. Comunicaciones Efectuadas:	
3.1. Oficios	32
3.2. Cedulas	02
4. Resoluciones emitidas por la presidencia:	04

5. Resoluciones emitidas por el Jurado:	01

6. 20/04/2024. *El Ministro Alejandro Chaín disertó en las Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento.*

Se trata de la edición XXXV de esta actividad y lo hizo en su calidad de Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Corrientes. Se trató de un Conversatorio que compartió con su par de Neuquén, doctor Germán Busamia. Abordaron el tema “Habilitación de vías recursivas ante las decisiones de los Jurados de Enjuiciamiento.



7. 13/05/2024. *Juramento de Representantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE, Magistrados y Colegios de Abogados de la Provincia de Corrientes.*

El día 13 de mayo de 2024 a las 09.30 hs. en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, los representantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la UNNE, Magistrados y Colegios de Abogados de la Provincia de Corrientes prestaron juramento ante el jurado, tomando el mismo el Sr. Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Corrientes, Dr. Alejandro Alberto Chaín junto con el Sr. Presidente Subrogante Dr. Fernando Augusto Niz, asistidos por la Secretaria Dra. María Juliana Ojeda. Estuvieron presentes los miembros del Cuerpo

Dras. Lucía Itatí Centurión y Andrea María Giotta, Representantes de la Honorable Cámara de Diputados de Corrientes. Las autoridades que han asistido fueron, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Luis Eduardo Rey Vázquez, Sr. Ministro Guillermo Horacio Semhan, el Sr. Fiscal General del Poder Judicial César Pedro Sotelo y el Sr. Presidente de la Cámara de Diputados de Ctes. Dr. Pedro G. Cassani. Los miembros que tomaron posesión del cargo son: Dres. Omar Ulises D' Andrea y (titular) y Dora Faria de Zuliani (suplente) por Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNNE; Carlos Alvez (titular) y Nicolás Repetto (suplente) por el Colegio de Abogados de la 1º Circunscripción Judicial-Capital; Blas Atilio Pittón (titular) y Sabina Valeria Calvi (suplente) por el Colegio de Abogados de la 2º Circunscripción Judicial-Goya; Néstor Alejandro Duhalde (titular) y Matías José Mosca Tressens (suplente) por el Colegio de Abogados de la 3º Circunscripción Judicial-Curuzu Cuatià; Eduardo Ireneo Ayala Ortiz (titular) y Viviana Bontempo (suplente) por el Colegio de Abogados de la 4º Circunscripción Judicial-Paso de los Libres y Pablo Ordenavia (titular) y Luis Horacio Codazzi (suplente) por el Colegio de Abogados de la 5º Circunscripción Judicial-Santo Tome. Cabe destacar que, el acto se llevó de manera semi presencial través de la modalidad de videoconferencia (Cisco Webex Meetings), transmitiéndose en vivo y directo, para el público en general, por el canal de You Tube del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.



8. 30/09/2024. Juramento de Representantes de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes.

El día 30 de septiembre de 2.024 a las 10.00 hs. en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, los representantes de la Honorable Cámara de

Diputados de la Provincia de Corrientes prestaron juramento ante el jurado, tomando el mismo el Sr. Presidente Subrogante del Jurado de Enjuiciamiento de Corrientes, Dr. Fernando Augusto Niz, asistidos por la Secretaria Dra. María Juliana Ojeda. Estuvieron presentes los miembros del Cuerpo Dres. Omar Ulises D'andrea (Representante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas UNNE) y Mario Alberto Alegre (Representante de los Magistrados de Corrientes). Las autoridades que han asistido fueron, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Luis Eduardo Rey Vázquez, el Sr. Ministro Guillermo Horacio Semhan y el Sr. Presidente de la Cámara de Diputados de Ctes. Dr. Pedro G. Cassani. Los miembros que tomaron posesión del cargo son: Lucía Itati Centurión y Andrea María Giotta (titulares) y Mario Jacinto Branz y German María Brailard Pocard (suplente).



9. 25/10/24. XXXVII Jornadas Nacionales del FOFECMA en la provincia de Buenos Aires.

Los días 23 y 24 de octubre se llevaron a cabo las XXXVII Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA), en el Salón Auditorio de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires. En la ciudad de La Plata, en esta ocasión, participaron autoridades de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de 18 provincias.

En representación de la Provincia de Corrientes concurrió la doctora María Juliana Ojeda, Secretaria del Jurado de Enjuiciamiento de Corrientes. La participación también se concretó al formar parte del panel sobre Jurados de Enjuiciamientos realizado el día

a 24 de octubre junto con el Prosecretario General del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, Alberto Biglieri, el Secretario Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Buenos Aires, Ulises Giménez y el Diputado bonaerense, Juan Ariel Archanco.



10. 27/11/2024. *Corrientes se posiciona como protagonista en el ámbito federal del FOFECMA.*

En el marco de la reciente asamblea nacional del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA), el Jurado de Enjuiciamiento de Corrientes presentó un detallado informe de gestión correspondiente a los años 2023 y 2024.

En un documento presentado a nivel nacional, los representantes del Jurado de Enjuiciamiento de la provincia de Corrientes destacaron su activa participación y los logros alcanzados en el ámbito nacional, reafirmando su compromiso con la excelencia institucional y la cooperación interprovincial.

El informe subrayó que los miembros del Jurado de Corrientes participaron activamente en cada una de las Jornadas Nacionales del FOFECMA, manteniendo reuniones con autoridades de los superiores tribunales de justicia y representantes del poder ejecutivo y legislativo de provincias como San Luis, Misiones, Tierra del Fuego, Neuquén, Jujuy y Buenos Aires.

Entre las tareas más relevantes se destacó la celebración del 15° aniversario del Foro en septiembre de 2023, donde Corrientes colaboró en las iniciativas de comunicación digital, incluyendo el rediseño del logotipo y la creación del hashtag conmemorativo #FOFECMA15Años. Además, en junio de 2023, durante las XXXIII Jornadas Nacionales e Internacionales, se presentó la actualización de la “Primera Compilación Orgánica de los Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina”, un trabajo de gran relevancia institucional.

En este sentido, cabe destacar que la secretaria del Jurado de Enjuiciamiento de Corrientes, doctora María Juliana Ojeda, fue designada para representar al Jurado como Secretaria de Género y Diversidad.



11. 18/12/2024. Juramento de Representantes de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes.

El día 18 de diciembre de 2024 a las 09.30 hs. en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, los representantes de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes prestaron juramento ante el jurado, tomando el mismo el Sr. Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Corrientes, Dr. Alejandro Alberto Chain junto con el Sr. Presidente Subrogante Dr. Fernando Augusto Niz,

asistidos por la Secretaria Dra. María Juliana Ojeda. Estuvieron presentes los miembros del Cuerpo Dres. Omar Ulises D' andrea, Mario Alberto Alegre y Francisco Nicolas Repetto. Las autoridades que han asistido fueron, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Luis Eduardo Rey Vázquez, el Sr. Fiscal General del Poder Judicial César Pedro Sotelo y el Sr. Vicegobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de Ctes. Dr. Pedro Brailard Pocard. Los miembros que tomaron posesión del cargo son: Dres. Diógenes Ignacio Gonzalez y Lucrecia Adriana Lértora (titular y suplente).

